

REQUISITOS PARA POSTULANTES AL PROGRAMA AVE NO DOCENTE

Las postulaciones deben presentarse por duplicado, con copia firmada en original, dentro de un folio y sin encapetar ni anillar. Favor de guardar el siguiente orden:

Requisitos para la presentación de las postulaciones

1. Completar el formulario de Postulación No Docente (se envía en archivo adjunto).
2. Currículum Vitae.
3. Objetivos institucionales: tanto del área a la cual pertenece, como personales del postulante.
4. Aval de la máxima autoridad de la Unidad Académica.
5. Aval del responsable del área en el cual se desempeña el postulante en Facultad o en Rectorado. Expresando exhaustivamente tanto sus capacidades, como su compromiso con la tarea y las posibilidades de transferencia y replicabilidad de la experiencia.
6. Compromiso del responsable del área en la cual se desempeña el postulante, expresando que asume la responsabilidad de Tutor de la movilidad.
7. Notificación del postulante al Secretario Administrativo de la Facultad y/o Rectorado.
8. Resolución del Convenio entre la UNR y la universidad extranjera destino (Repositorio de Convenios Internacionales: (<https://rephip.unr.edu.ar/>))
9. Elaboración por parte del postulante de una Propuesta de Transferencia de la experiencia en su área, e impacto estimado tanto para la misma como para la Universidad.
10. Invitación de la universidad extranjera especificando los datos personales e institucionales del contacto en la universidad de destino, quién a su vez, se desempeñará como tutor de movilidad en el exterior.
11. Aceptación de la universidad extranjera donde conste (además de la información incluida en la Invitación), la especificación de las fechas entre las cuales el postulante realizará las actividades correspondientes en la universidad destino.
12. Tres presupuestos personalizados para el viaje internacional y seguro de viaje; que incluya los datos comerciales y fiscales de la Agencia de Viajes consultada.

La postulación en formato digital SÓLO deberá enviarse al Representante de RRII de la Unidad Académica correspondiente. En la FCPOLIT se debe remitir a: coopinternacional@fcpolit.unr.edu.ar

La copia digital debe incluir toda la documentación que se adjunta en papel. Favor de escanear lo que corresponda. El envío debe ser realizado hasta la fecha de cierre estipulada para la convocatoria.

Toda la documentación deberá estar escaneada en formato PDF (no se aceptaran fotos digitalizadas de los documentos).

Si la documentación consta de más de una carilla, todas las hojas deben estar contenidas en un solo archivo pdf.

El único documento que debe ser remitido en formato Word es el Formulario, que debe estar completo y sin firmar. No debe enviarse ninguna otra documentación en formato digital. No se aceptarán postulaciones que no cumplan con los formatos arriba establecidos.